



D / 1126

R E S O L U C I Ó N

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.-

18037788

Montevideo, 10 SEP 2018

VISTO: los antecedentes por los cuales el Comando General del Ejército propone la designación en Comisión de Servicio en la ciudad de Shijiazhuang, República Popular China, del señor Alférez Juan Manuel Cao López, para participar del "Curso Jefe de Pelotón de Infantería", desde el 1ro. de octubre de 2018 hasta el 30 de julio 2019.-----

RESULTANDO: que la presente Comisión de Servicio no ocasiona erogación alguna al Estado, por estar los costos a cargo de la República Popular China.-----

CONSIDERANDO: que es de interés para la Administración la participación del señor Oficial propuesto, en el citado Curso, cuyo objetivo es fortalecer su desarrollo profesional e intercambiar experiencias con Oficiales de Ejércitos de otros países.-----

ATENCIÓN: a lo precedentemente expuesto.-----

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

R E S U E L V E:

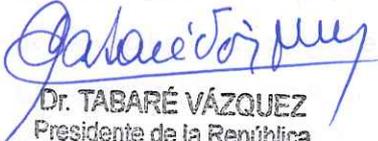
1ro.- Designar en Comisión de Servicio en la ciudad de Shijiazhuang, República Popular China, al señor Alférez Juan Manuel Cao López, para participar del "Curso Jefe de Pelotón de Infantería", desde el 1ro. de octubre de 2018 hasta el 30 de julio 2019.-----

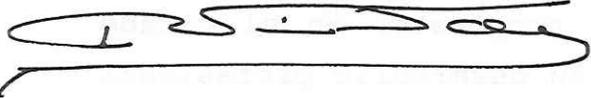
2018-3-1-0237788

2do.- Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores
proporcionese el pasaporte correspondiente.-----

3ro.- Comuníquese, publíquese y por el Departamento
Administración Documental remítase copia de la presente
Resolución al Director de Asuntos Internacionales,
Cooperación y Derecho Internacional Humanitario del
Ministerio de Defensa Nacional y pase al Comando General del
Ejército. Cumplido, archívese.-----


DR. JORGE MENÉNDEZ
MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL


Dr. TABARÉ VÁZQUEZ
Presidente de la República
Período 2015 - 2020


DAICDIH
JN/SR/lc